

DANZAMÉRICA

Concurso Internacional de Danzas
XXXI EDICIÓN

27 de septiembre – 04 de octubre 2025

OBJETIVOS

*Desarrollar, Capacitar y Fomentar la danza en todas sus manifestaciones.
Buscamos elevar el nivel técnico y artístico de los bailarines para encontrar en
a través de la danza, un verdadero motivo en la carrera, para alcanzar
una profesión de excelencia con salida laboral.*

¡¡Lea detenidamente!!

Art.1 - Danzamérica, es una competencia de “intérpretes” abierta a los interesados de todos los países de América Latina y el mundo, en condiciones de exhibir coreografías como solistas, dúos, tríos y/o grupos.

Art.2 - Cada intérprete, solista, dúo, trío y/o grupo, puede presentar una (1) coreografía por modalidad y estilo para ser evaluado. Para participar dos veces, un solista, un dúo, un trío y/o un grupo en la misma modalidad, categoría y/o estilo, se aceptará que una de las obras o coreografía se **inscriba, en una categoría superior a la edad del/los intérpretes/s.**

Art.3 -No se permitirá a los participantes presentar más de una coreografía por categoría, pero si podrán hacerlo en **distintas formas de participación, en distintos estilos y en distintas modalidades.**

Art.4 -Los tríos y grupos deberán establecerse con participantes que se encuentren dentro de las **EDADES LIMITES** de cada categoría. **Se considera grupo a partir de los 4 integrantes.** (Ver Categorías - Formas de Participación) - Antes de diseñar una coreografía grupal, controle detenidamente las edades según la tabla de categorías. El sistema no le permitirá ingresar participantes de edades muy distantes.

Art.5 - En las modalidades Clásico Repertorio, Clásico Libre, y Neoclásico **ES OBLIGATORIO**, y se exige el uso de zapatillas de puntas, a partir de los 12 años (categoría juvenil I) **NO SIENDO PROHIBIDO**, el uso de zapatillas de puntas en la categoría anterior (Infantil)

Art.6 - En la participación de Dúo, Pas de Deux o Pareja el integrante de mayor edad establece la categoría. (Ver Categorías - Formas de Participación). **ATENCION**, Los Pas de Deux **NO** incluirán variaciones, pero **SI** la Coda.

Art.7 - Los participantes serán controlados previamente si pertenecen a la categoría inscrita. Respete las edades estipuladas en cada categoría.

Art.8 - Los “maestros y/o directores” de cada institución, deberán participar sólo en la categoría ***PROFESIONAL*** evitando así competir con alumnos estudiantes. En el caso que el maestro participe en una coreografía grupal con sus alumnos, la danza deberá inscribirse en la categoría ***PROFESIONAL***.

Art.9 - La forma de participación “**CONCURSO POR COREOGRAFIA**” es para los “maestros y/o coreógrafos que deseen ser evaluados por su propuesta” y diseño coreográfico. Esta obra posee un arancel adicional, que solo será responsabilidad del maestro/ coreógrafo.

Art.10-Para aquellas coreografías que usted inscribe y “no son de su autoría” deberá bajar la autorización que se encuentra en la página web, hacerla firmar por el coreógrafo autor de la obra, y adjuntarla en el formulario de inscripción; de lo contrario “la obra” no podrá exhibirse en Danzamerica. La Organización Danzamerica no se hará responsable de las Obras (registradas con derechos de autor) inscriptas con derechos nacionales e internacionales. Usted debe asumir la absoluta responsabilidad al aceptar las reglas y condiciones del Concurso.

Art.11 - Usted debe encuadrar las obras sólo en las modalidades y estilos autorizados, **LOS ESTILOS:** son referentes a la música, técnica y diseño coreográfico.

Art.12 -El Sistema de inscripción, no le permitirá confirmar su participación sin adjuntar y completar la documentación exigida, con todos los datos que el sistema de inscripción requiere, incluyendo el pago de inscripciones por adelantado.

Art.13- *SEMINARIOS* (clases técnicas dictadas durante el Concurso), podrá inscribir uno o varios participantes por cada maestro y/o modalidad seleccionada. Lea detenidamente los requisitos de inscripción. **CUPOS LIMITADOS.** Toda inscripción y/o participante deberá estar avalada/o por una institución. La organización no acepta bailarines independientes.

Art. 14 - Antes de inscribir una coreografía Clásico Repertorio, lea detenidamente la lista de “Variaciones Permitidas” **Estan Prohibidas** las coreografías, de George Balanchine, Alberto Alonso, y Pierre Lacotte.

Art. 15 - Cuando Usted ingrese sus inscripciones al sistema, (inscripciones@danzamerica.org) ponga **ATENCIÓN** en la ortografía, mayúsculas en títulos y en nombres y apellidos.

Art.16 - La institución debe abonar por adelantado el **TOTAL** de las inscripciones adjuntando un solo comprobante de depósito o transferencia bancaria en la sección “**Comprobantes de Pagos**” El sistema de Inscripción brinda la información sobre los valores que debe abonar a medida que vaya completando sus inscripciones.

Art.17 - Al confirmar su inscripción/es, Usted y sus alumnos dan por aceptadas todas las reglas de participación al Concurso Danzamérica.

Art.18 -Una vez que haya **CONFIRMADO SU PARTICIPACIÓN** en caso de bajas de danzas y/o coreografías, no se aceptan reintegros y en caso de modificaciones se abonará \$30.000 de gastos administrativos por los datos modificados. Atención, estos cambios deberán ser solicitados a: inscripciones@danzamerica.org

No se realizarán CAMBIOS en los datos de las coreografías, una vez comenzado el Concurso.

Art.19 - Después de haber completados sus inscripciones y **CONFIRMADO SU PARTICIPACIÓN** (antes del 14 de septiembre) usted recibirá por email, una confirmación de participación.

Art. 20 - Las obras presentadas serán evaluadas por los miembros del Jurado, compuesto por maestros, directores y bailarines de prestigio internacional, que calificarán los trabajos con nota única. **LA EVALUACIÓN DEL JURADO ES INAPELABLE.**

Art. 21 – ATENCION, está totalmente prohibido usar resina sobre el tapete de linóleum en el escenario.

Art.22- El orden de participación de cada jornada durante los días del Concurso, es anunciado la noche anterior en el hall del teatro a través de una pantalla. Recuerde que usted debe concurrir al teatro a las 08:00 horas del día de su participación, para informarse de los posibles cambios de horarios. La Organización NO garantiza el horario de finalización de cada jornada; tenga en cuenta esto para planificar el regreso a su destino.

Art.23 - Recuerde que, sin autorización de los padres o tutores de cada niño/joven participante, éste no gozará de la cobertura médica, que cubre al Concurso dentro del teatro.

Art.24 - Después de realizada la inscripción, **no se reintegrará el dinero de los aranceles**. Sólo se hará después de los 30 días, en caso de que el Concurso fuera suspendido.

Art.25 - Está terminantemente prohibido tomar fotografías y/o filmar el Concurso. Si un familiar se encuentra en la sala tomando fotos y/o filmando, **la Organización, en uso de sus derechos**, descalificará al intérprete o grupo que se encuentra sobre el escenario. La Organización Danzamérica se reserva el derecho de la comercialización y uso total de la/s fotografías y filmación del Concurso.

Art.26 - La Organización no enviará premios por correo postal. El maestro, director o un representante autorizado, deberán retirar los premios sobre el escenario el día de la entrega. Transcurridos los seis (6) meses del Concurso, **usted no podrá reclamar** ni premios ni certificados. Los Certificados son enviados por e-mail, 40 días después de la finalización del Concurso, al contacto que usted deja en el sistema de inscripción.

Art.27- La acreditación para cada institución **la realiza el MAESTRO en persona**, allí se entregan la totalidad de las credenciales *SOLO al maestro*. El horario de acreditación será a partir de las **08:00 horas y hasta las 14:00** horas de cada día del Concurso. Usted y su institución deben arribar al teatro temprano durante la mañana del día 27/09 para tener acceso al reconocimiento de escenario.

Art.28 -La credencial es de uso obligatorio. Maestros y bailarines poseen libre acceso al teatro. Sin el uso de la credencial **en la muñeca izquierda**, ningún bailarín y/o maestro podrá acceder a la sala, a camarines o al escenario.

Art.29– CREDENCIALES, Las credenciales de bailarines y maestros se identifican por colores diferentes, si un particular o pariente es sorprendido con una credencial que no le pertenece, la Organización en uso de sus derechos descalificará automáticamente a la escuela o institución del Concurso.

Art.30 – CAMARINES serán desocupados inmediatamente cuando finalice su presentación para dar lugar a otras escuelas y/o grupos. **Está prohibido el uso del vestuario en la sala del Teatro**, fuera de camarines o escenario, bajo pena de descalificación. Si usted necesita un camarín, por favor hable con un coordinador de la Organización y este encontrará un camarín para usted.

Art.31 - La Organización Danzamérica informa a los participantes/huéspedes de hoteles, que no posee convenios ni acuerdos con los establecimientos hoteleros de Villa Carlos Paz. Usted puede contactarse con Oscar Camarota quien le recomendará el alojamiento a su medida. MV. +54 9 3541 28-3677

REFERENCIA EN LAS MODALIDADES

- Consultar Variaciones de Clásico Repertorio, permitidas en el Concurso.
- En las modalidades Clásico Repertorio, Clásico Libre, y Neoclásico se exigirá el uso de zapatillas de puntas, a partir de los 12 años (categoría juvenil I) NO SIENDO PROHIBIDO, el uso de zapatillas en la categoría anterior (Infantil) “Sugerimos que antes de los 12 años, los niños no participen con puntas.
- Los Pas de Deux NO incluirán variaciones, pero SI la Coda.
- Las Danzas de Carácter son fragmentos de solos o grupales, de hasta 4 minutos, referentes a los ballets de repertorio.
- Danza libre, pertenece a todas las coreografías que no encuadren una técnica determinada, no aceptada en otra modalidad.

REFERENTE AL ESCENARIO

- Las dimensiones del escenario son 10 x 12 metros, con linóleo para las modalidades clásico, neoclásico y contemporáneo.
- La iluminación es con planta fija, luz blanca y/o de color sin efectos lumínicos.
- Se permitirá como utilería, elementos sencillos de ágil manejo sobre el escenario. Totalmente prohibido el uso de **RESINA, fuego, líquidos, vidrios, talco y/o polvo sobre el escenario.**
- El **reconocimiento de escenario** es cronometrados y determinados por la Organización. A cada institución se le otorga un porcentaje de tiempo de la totalidad de sus coreografías inscriptas.
- Las músicas deben grabarse en **SOLO EN PEN DRIVE**, dentro de esta lista de las danzas con el nombre de la coreografía. Identificar el pendrive con el nombre de la Institución/Escuela. Se sugiere reservar una copia del pendrive.
- Las obras, que sobre el escenario excedan los minutos estipulados por reglamento, **serán interrumpidas por el sonidista.** No hay excepciones, recuerde que el intérprete puede ser descalificado.
- El orden de participación no se modifica, el/los participantes, bailarines que no se encuentren presentes en el escenario cuando el locutor los anuncia al público, no podrán participar.
- Recuerde que debe usar la credencial en la muñeca izquierda, durante todo el concurso. Atención: Si usted pierde o rompe su credencial deberá abonar el valor de una entrada, para obtener una nueva, (\$ 30.000) dado que será necesaria para el acceso al escenario.

Exención de responsabilidad

Yo, el abajo firmante, solicito participar en el Concurso Internacional de Danzas, Danzamérica en la fecha establecida en 2025. Reconozco y asumo todos los riesgos relacionados con la instrucción, ensayo, entrenamiento y presentación de danza, dentro y fuera del escenario y/o teatro. Esto incluye el riesgo de lesiones que puedan surgir por contacto con otros participantes, instructores u objetos cerca de los espacios, donde se realicen estas actividades. Confirmando que tanto yo como mis estudiantes acompañantes, estamos físicamente aptos para participar en todas las actividades relacionadas con la danza y acepto completamente el riesgo asociado. Además, libero a Organización Danzamérica y a sus representantes: funcionarios, coordinadores, empleados y agentes de cualquier responsabilidad por reclamaciones o demandas relacionadas con mi participación en sus programas. Esto incluye cualquier lesión o daño que pudiera ocurrir debido a su negligencia u otras causas.

He leído la renuncia, descargo e indemnización de responsabilidad anterior y entiendo que renuncio voluntariamente a ciertos derechos al firmar este documento.

El mismo, deberá firmarlo en el momento de la acreditación.

Ante cualquier duda, entre en contacto con
inscripciones@danzamerica.org

ORGANIZACION
Danzamérica[®]